PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES-MORALES Y MATERIALES

Ciencias, Literatura, Instruccion pública, Artes, Administracion, Política y noticias de actualidad — Examen de las obras nuevas que se enviena la redaccion é insercion gratis de 6 anuncios de las mismas.

En toda España 5 rs. mensuales. - En el extrangero, Cuba y Puerto-Ri co 20 rs. trimestre. - Lasuscricion debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales. NUM. 703. ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 à dondesedirigirale correspondencia

La Chonica se publicalos dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 decada mes

BADAJOZ 18 DE OCTUBRE DE 1873.

LA CRÓNICA.

DURA LEX.

Si los temores y las desconfianzas que abriga la prensa de Madrid acerca de la actitud en que el Gobierno intenta colocarse respecto de los sublevados de Cartagena, tuvieran algun fundamento; si despues de las promesas de severidad que el Ministerio ha dado, saliésemos ahora conque se dejaba el campo libre, para que los revoltosos, despues de tantos crimenes cometidos en deshonra del país, se fuesen con bandera desplegadı y batiendo mırcha, como ejército que capitula honrosamente, à preparar tal vez en el extrangero otra algarada intransigente para mañana, no hay duda que el Gobierno se colocaria muy por debajo del insensato Roque Barcia y de los demás ministros bufos de la República cantonera.

Nos cuesta mucho trabajo creer que el enérgico Maisonnave, despues de lo que ha dicho de los cantonales, à quienes ha llamado miserables bandidos, consiente que el Gobierno, por un acto de debilidad increible, haga hoy la vista gorda, como si dejéramos, para representar el papel de una madre carinosa que cubre con sus vestidos al nino que ha faltado, á fin de librarlo del castigo que la justicia paternal le pre para.

In reible nos parece que esto suceda. Bien está una madre, emblema de la dulzura y de la misericordia, evitando en el hogar escenas que le impresionan y le martirizan; pero muy mal está un Gobierno, si ha de ser el severo representante de la ley, cuando procura la impunidad del crimen porque la amistad de otros tiempos aun tiene influencia en su corazon y pretende evitar el dolor que personalmente causaria á los ministros, como á cualquiera hombre de buenos sentimientos, el castigar à sus amigos.

En la vida particular, en la esfera privada, dignos son de elogio los rasgos de generosidad que, sin menoscabo de la dignidad propia, nos llevan á per donar las injurias y á derramar lágrimas de alegría cuando estrechamos entre los brazos al amigo que nos ha ofendido y que sinceramente reconoce su falta; pero en la vida pública, el hombre constituido en autoridad no puede, al juzgar los crimenes políticos, echar todo el peso en la balanza de la misericor dia haciendo caso omiso de una justa severidad. Desde el momento en que un Ministerio representa el poder nacional

y es el guardador de la ley, tiene que sacrificar sus afecciones particulares cuando están en oposicion con las exi gencias del bien público: no debe de haber amigos ni c rreligionarios ante la dignidad de la pátria ofendida y más cuando la justicia, que está por encima de todo, hasta de la nacion misma, reclama imperios amente el castigo de los culpables, para que otrosalboro tadores que alimentan en silencio las más descabelladas esperanzas, nocuenten con la impunidad, como medio de pisotear la honra nacional, cuando se les antoje.

Como en nuestro corazon no caben odios ni rencores contra nalie, no nedimos como otros piden, subyugados por la pasion política, que se fusile sin pie ladá esos miserables bandidos como les llamaba el Ministro de la Gobernacion. Sibre nosotros, sobre el Gobierno, so bre las pasimes políticas, deben estar las leyes, y pedimos que el Ministerio no huga transacciones humillantes y vergonzosas con los rebeldes de Cartagena; que si tiene fuerzas para acorralarlos y vencerlos, que los acorrale y los venza, à fin de sugetarlos despues à la accion de los tribunales.

Nosotros no pedimos venganza ni saña contra los revoltosos; pedimos justicia: no pedimos patíbulos para ellos; pedimos que las leyes se cumplan en homenage á esa igualdad tancacareada: y ya que se aplica la ordenanza á los soldados porque que!rantan la disciplina, apliquesele tambien á los ge nerales rebelles, y si la ley impone la pena de muerte, por mas que á nos tros nos duela en el alma su aplicacion, que la ley se cumpla mientra exista: dura lex, sed lex.

Asi nos expresamos porque estamos convencidos de que una de las causas mas pederosas de nuestro estado perturbador, ha sido y es una sé rie de debilidades en la aplicacion de las leves.

Que se castiguen los delitos sin consideraci n de ningun género; que los grandes y los pequeños seau iguales ante la ley, y toda esta anarquia que nos consume, esta perturbacion cróni. ca que nos devora desaparecerá, y habremos adquirido de este modo la se guridad de un porvenir tranquilo y esas condiciones de severidad en las costumbres que han distinguido siempreá los pueblos verdaderamente libres. Nunca tendremos órden, ni política, ni pátria, ni nada, miéntras la justicia, que es el resplandor de Dios sobre la tierra, no se realice por todos y para todos.

La noticia de haberse retirado à Gibraltar la escuadra del contra almirante Lobo, ha causado en esta capital y creemos que lo mismo habra sucedido en todas partes, una gran sensacion.

¿Que razones ha tenido un marino de los brillantes antecedentes del Sr. Lobo, para obrar de esa manera, abandonando el bloqueo de Cartagena? He aquí la pregunta que todo el mundo se hace y que nosotros no podemos contestaren este momento, pues ni los periódicos de Madrid recibidos por el último correo, ní el telégrama enviado ayer por el ministro de la Gobernacion, nos saca de dudas.

Lo único que sabemos es que el Gobierno ha separado al contraalmirante Lobo del mando de la escuadra del Mediterráneo, nombrando en su lugar al de igual clase D. Nicolás Chicarro que anteanoche salió de Madrid acompañado nada menos que del ministro de Marina, que se propone, segun parece, revistar la escuadra.

En cuanto á las congeturas á que antes nos hemos referido son muchas y muy diversas.

Dicen unos diarios que habiendo caido en poderdelos rebeldes el vapor Ulloa, à bordo del cual tenia la escuadra sus víveres, le habia sido forzoso buscar su

repuesto en Algeciras. Aseguran otros que, recibida órden de dejar el paso libre à los insurrectos, que por virtud delas negociaciones entabladas debian huir á playas extrangeras, el contraalmirante Lobo habia creido más conveniente al decoro de la Armada española y á su propio decoro, no autorizar con su presencia tamaña debilidad.

Afirman algunos, que carecia nuestra escuadra de carbon, pues que no tenia sino para doce horas á media máquina, y que despues de pedirle reiteradamente en multitud de telégramas al ministro de Marina, sin conseguir que se lo enviasen, se habia visto precisada à salir à buscarlo.

Y otros, en fin, no dando crédito à ninguna de estas versiones, atribuyen à otros motivos la grave resolucion del general Lobo, tan grave, que al periódico El Gobierno le parece que solo ha podido ser tomada en consejo de

Como al tener noticia de ella, algunos coleg s de Madrid han dirigido fuertes censuras al Ministerio, culpandole de lo ocurrido, La República sale á su defensa diciendo que la prueba mas convincente de que al Ministerio no puede atribuirse responsabilidad alguna por la retirada de la escuadra, es la destitucion del contra almirante Lobo, acordada apenas se tuvo noticia de aquel suceso.

Este argumento no deja de tener fuerza; pero entónces ¿cómo se explica la medida del Sr. Lobo, dos dias despues de haber batido á los buques insurrectos?

El Sr Lobo se presentará pronto en Madrid, segun dice El Gobierno, à dar cuenta de su conducta; de modo que en breve hemos de saber con certeza las causas que le han impulsado á tomar la extraña resolucion de retirarse à Gibra tar con la escuadra cuyo mando le estaba confiado.

Hace pocos días conferenció largamente con el ministro de Guerra Sr. Sanchez Bregua, el general Nouvilas, presidente del Tribunal Supremo de la Guerra.

Segun se dice por argunos periodicos, dicha conferencia tuvo por objeto ponerse de acuerdo sobre varias reformas importantes que en dichotribunal se proyectan. Algunos maliciosos, sin embargo, suponen que dicha entrevista obedeció solamente aldeseo que tiene el general Nonvilas de asegurarse el sueldo de ciento veinte mil reales en vez del de 90000que disfruta, disminuyendo con este motivo el de algunos empleados subalternosde dicho Consejo.

No vemos la razon por qué ha de aumentarse dicho sueldo, nivelandolo con otros de igual categoría. Lomas natural, puesto que son tan necesarias economias, es que se rebajen los demásal nivel que tiene el de que nos ocupa-

Recuerde el gobierno que todos los presidentes de dicho Consejo, en tiempos monárquicos, solo hantenido 90000 rs. de sueldo.

El ministro de Estado de Cartagena D. Roque Barcia, publica en El Canton Murciano un artículo que parece una hoja arrancada de las lamentaciones del profeta Jeremias.

Como éste, llora la próxima ruina y desolacion de la gran ciudad.

En una cosa se diferencian entrambos: Jeremias achaca la caida de Jerusalemá los pecados de sus habitantes, y Roque Barcia, que tiene muchas y muy poderosas razones para seguir en esto al profeta hebreo, cree que la causa del próximo stridor dentrium de los cartagenerosson los picaros ingleses y alemanes, y como él desempeña la cartera diplomática hay que darle credi-

Se ha dada un nuevo caso de que se prenda á la justicia. El hecho hatenido lugar en Ecija, cuyo alcalde ha preso al juez del distrito, enviándolo á Sevilla, por sospechas de conspiracion federal. Cuando era conducido á la capital fué puesto en libertad dicho funcionario en Palma por orden del Gobierno, quien ha significado al alcalde su disgusto por aquella disposicion que considera arbitraria.

Se está instruyendo sumaria sobre este suceso.

No sabemos que por el Gobernador de la provincia se haya tomado medida alguna para reprimir los impetus socialistas que con demasiada frecuencia se vienen manifestando en Oliva de Jerez.

Ya en nu stro último número nos ocupamos de los escandalosos atentados que contra la propiedad se están cometiendo en aquella localidad; pero nuestras escitaciones se han perdido en el vacio y hasta ahora, al ménos, nada se ha hecho para evitarlos.

Bien, que tratandose del partido judicial de Jerez, ha sido completamente inútil pedir el restablecimiento del derecho y el respeto á la ley: diganlo si no los célebres giros que á ciencia y a pesar de sus repetidos acuerdos, continúan perturbando el derecho de propiedad y tienen hechas girones las

leyes del país.

Por fortuna esperamos que el nuevo Gobernador Sr. Naharro no consentirá que sigan semejantes abusos y adoptará las medidas c nvenientes para que tanto los bellotistas como los giristas se atemperen estrictamente á los preceptos legales, mal que les pese y cueste lo que cueste.

El proceso tan conmovedor del mariscal Bazaine ha recordado á la prensa
extranjera otros dos dramas terribles,
á los cuales va asociada su existencia.
El fusilamiento de Maximiliano en
Querétaro es demasiado conocido para
ser necesario recordarlo. Pero en su
vida íntima hay otra tragedia en la
cual no tiene, sin embargo, responsabilidad. Soldado á los veinte años, la
carrera de Bazaine es muy accidentada

Ya pelea en la Argelia, donde gana sus primeros grados, ya en la legion extranjera contra el carlismo en España. Jóven todavia, se apasiona de una mujer á quien encuentra en sitios donde generalmente no debe buscarse una esposa. Sin embargo, la hace suya, cuando es ya coronel y la asocia á sus brillantes destinos de general y á los honores y distinciones que llueven sobre él cuando vuelve de Crimea y de Italia y es destinado á Méjico.

Pero la primer esposa de Bazaine se apasiona en Paris de un jóven queama más tarde á la actriz francesa Judith Esta descubre sus relaciones, amenaza con revelarlo todo si no rompe sus amores, y no consiguiéndolo, envia las cartas culpables, de que ha podidoapoderarse, al general, que en aquellos momentos tomaba á Puebla La esposa culpable, viéndose perdida, se arroja á los piés de la emperatriz Eugenia, à quien confi sa su falta y pide que la salve. Esta manda por telégrafo detener el vapor que lleva á Méjico las cartas latales, pero ya es tarde porque el buque ha partido para América.

La generala Bazaine, desesperada se encierra en su casa y toma un veneno mortal. El general recibe á un tiempo la nueva de su muerte y la fa tal correspondencia.

Despues ha sido muy feliz enlazado à una línda española de Méjico, de quien tiene tres hijos, hasta que la fatal guerra de 1870 ha venido á hacer de él el acusado ante el consejo militar de Versalles.

Mal parado deben haber visto su pleito en Cataluña el ex-zuavo D. Alfonso y su belicosa compañera. D.ª Blanca, cuando, segun noticias procedentes de Vich. se internaron I dia 8en Francia. seguidos de algunos cabecillas. Los últimos golpes de Berga y de Valls 'han debido convencer á los flamantes conquistadores del Principado catalan que se figurabau enseñorearse, con un puñado de montañeses fanáticos y feroces, mandados por jefes dignos de tales partidarios y además divididos entre si por mortales ódios, de comarcas donde siempre ha predominado el espíritu liberal, y que, confiadas hoy en el apoyo del gobierno de la República han resuelto rechazar con indomable energia las tentativas de los facciosos.

Si à la actitud hostil de la mayoria de los pueblos catalanes, y al valor, disciplina y buena direccion que ahora se nota en las tropas de aquel distrito, se agrega el desaliento que se ha apoderado de los carlistas en vista de su ninguu progreso y de las discordias que dividen à los cabecillas, se comprende rá que el hermano del pretendiente haya creido prudente dar por terminada su mision. Si así no lo hace, si se em-

peña en volver á las andadas, no le arrendamos la ganancia.

Un periódico de Madrid, con referencia á una carta que harccibido de Murcia, dice lo siguiente:

"La mision del ciudadano brigadier Carmona tiene por objeto, segun se nos escribe
hacer desistir en su resistencia à la oficialidad de Meadigorria è Iberia, pues si bien
restablecida la Ordenanza deberia ser fusilada toda ella, y temiendo esto se opone à
todo acomodamiento, el comandante general de las fuerzas ciudadanas de Madrid
lleva poderes para garantirles la vida recibiendo todos los oficiales de ambos cuerpos
sus licencias, sin perjuicio de rehabilitarlos
en sus empleos en ocasion oportuna."

Nosotros, con referencia á estas noticias, y á otras diversas que circulan sobre la mision que lleva á Murcia el brigadier Carmona, creemos que hay derecho á saber quién le ha antorizado para emprender ese viaje, hallándose, como se halla, de cuartel en Madrid; quien le ha dado facultades para ir al cuarte del general Ceballos; qué clase de negociaciones lleva, quién se las ha conterido y con qué carácter.

Todo esto debe decirse al público y debe aclararlo el Gobierno en la Gaceta, para que la opinion no se extravie y para que no se diga, como ya se dice en todos los círculos de Madrid, segun un colega, que existen tratos y que hay negocaciones entabladas con los cantonales de Cartagena

De un estado que publica La Bandera española, resulta que los carlistas tuvieron en la accion de Puente do la Reina, 138 muertos que han sido enterrados en los siguientes puntos.

Los heridos graves que tuvieron en dicho combate los del *Terso*, suben á 231.

Los carlistas creyeron en un principio suyo el triunfo y lo celebraron con g ande algazara en Estella: pero convencidos del error, es hoy grande su desaliento.

En cambio el partido liberal ha cobrado nuevos brios, la Diputacion de Navarra tiene ya equipadas cuatro compañías de 125 plazas y pronto es tará completo el batallon de 1.000 hombres que ofreció al gobierno.

Leemos en El Imparcia!:

«Tenemos la satisfaccion de decir que el Sr. Uña, director general de Instruccion pública, no se halla enfermo.

Quien se encontraba gravemente enfermo era su Sr. padre político, lo cual dió lugar al error en que incurrió la persona que nos sumi listró la noticia »

Como la mayor purte de los periódicos de Madrid dieron la noticia de hallarse gravemente enfermo el Sr. Uña, hemos creido oportuno reproducir las anteriores líneas.

De un dia á otro darán principio en esta provincia las operaciones para la requisa de caballos.

El Diputado provincial D. Francisco Nicolau, está designado para fer nar parte de la comision receptora; y para verificar los reconocimientos en union del nombrado por la Autoridad militar, el veterinario de primera clase don Francisco Martin de la Iglesia.

Ha cesado en el cargo de Goberna-

dor de esta provincia D. José Bellido, siendo reemplazado interinamente, y hasta tanto que tome posesion nuestro querido amigo D. Faustino Naharro, por el Secretario del Gobierno D. Juan Rebollo.

El Sr. Bellido podrá repetir con el poeta «Aprended, flores, de mi.»

Dice La Prensa:

«El Gobierno se muestra reservado en cuanto á las noticias de la insurreccion cartagenera, y obliga de ese modo á los diarios políticos á usar de igual reserva.

Lo única razon que, segun el Gobierno, ha tenido el contra-almirante Sr. Lobo, para abandonar las aguas de Cartagena, ha sido una neblina, que ocultando les barcos rebeldes hizo temer á nuestra escuadra un movimiento envolvente, retirándose para evitarla.

A nosotros se nos figura todo esto muy nebuloso tambien, y por miedo á ser envueltos por el gobernador de Modrid, suspendemos nuestro juicio suplicando alguna paciencia á nuestros lectores.»

Dice La República.

«Hoy se aseguraba que habian huido los principales caudillos de Cartagena en la fragata Numancia con direccion à Oran.»

Sentiriamos que fuese cierta esta noticia.

Leemos en La Nacion.

"Hemos oido deeir que los fusilamientos hechos hasta hoy imposibilitan el indulto del teniente coronel Sr. Garmilla."

Esteseñor, hecho prisionero en Chinchilla, fué secretario del general Pierrad.

El gobierno inglés ha decretado se dé un premio, muy bien merecido, de 125,000 francos al doctor Livingstone por sus descubrimientos importantes en Africa. El célebre explorador, que ha permanecido diez y seis años entre los habitantes del Oeste de aquel país (provincia de Angola), ha comunicado á la Real Sociedad pormenores muy interesantes y curiosos acerca de las condiciones morales y físicas de esos pueblos infelices y favorecidos de la naturaleza.

Se ha nombrado un Ayuntamiento interino para la Garrovilla, cuyas elecc nes municipales fueron anuladas por la Junta de escrutinio.

Al Sr. Bellido que salió ayer para Madrid, acompaña el ex Alcalde de esta capital ciudadano Vicente Martinez.

El Ministro de Ultramar, Sr. Soler y Plá, parece decidido á realizar su proyectada expedicion á la Isla de Cuba, acompañado de su correspondiente estado mayor administrativo.

La prensa en general se manifiesta contraria á este viaje, creyendo que no se obten rá de el otro resultado que gastar algunos miles de duros.

A fé que el Tesoro está para echar rumbo.

La opinion pública se manifiesta en toda España y cada dia con mayor intensidad contraria á los impuestos inveníados por el ciudadano Pedregal.

Ahora si que puede contestarse á aquella pregunta que en grandes carteles apareció en las esquinas de Madrid ¿Quién es Pedregal?

Dice El Defensor del Pueblo.

"Ha sido nombrado Gobernador de esta provincia D. Faustino Naharro.

Segun nuestras noticias se ha necesitado de toda la influencia del Sr. Salmeron para conseguir del Sr. Castelar' este nombramiento.

Parécenos que à El Defensor no le ha

satisfecho el nombramiento del señor Naharro para el cargo de Gobernador de esta provincia.

En cuanto á esas noticias que ha tenido el colega, podemos afirmar que son inexactas. Ni el Sr. Castelar ni ninguno de sus compañer os se ha opuesto en lo más mínimo al nombramiento de don Faustino Naharro, y uno de los que más interés ha tenido en llevarlo á cabo, es el Sr. Maisonnave que sabe perfectamente las cualidades que distinguen al nuevo Gobernador.

Dice El Defensor del Pueblo.

«Estamos completamente autorizador para decir que el presidente del Ayuntamiento y el comandante de la Milicia, à nombre de estas corporaciones, juntamente con el comité dirijieron un telégrama al presidente del Poder ejecutivo, pidiendole la revocacion de la pena de muerte en el caso de que fuere impuesta à algunos de los insurrectos cantonales.»

Como ni el Ayuntamiento ni la Milicia acordaron dirigir el telégrama de que habla el colega, no sabemos por qué el Presidente del Municipio y el Comandante de los voluntarios se atribuyeron en ese telégrama una representacion de que carecian.

Se está firmando en esta capital una exposicion piniendo al Gobierno que modifique el decreto en que establece el impuesto del 5 pg sobre las mercancias que se exporten al extranjero.

Procuraremos insertar en el número próximo esta exposicion, de la que hemos oido hacer grandes elogios.

Dice El Defensor del Pueblo:

«Segun nuestros informes son de todo punto inesactas las noticias que publica La Cróxica respecto á Oliva de Jerez.

Allí no se cometen más abusos en las fincas rústicas que los comunes y ordinarios que siempre se han cometido en todos los pueblos de la provincia, y de ellos no puede ser responsable el ayuntamiento que, en la parte que le concierne, procura evitarlos.

¿Quien le ha informado al colega que son inexactas las noticias que dimos en nuestro último número referentes al pueblo de Oliva de Jerez? ¡Han si lo acaso los indivíduos de aquel Ayuntamiento, algunos de los cuales, segun nuestras noticias, están procesados por los ataques á la propiedad que allí tuvieron lugar en Marzo ó Abril?

Mucho celebrarían de seguro los propietarios de Oliva de J rez que El Defensor del Pueblo estuviera mejor informado que nosotros, porque entónces no tendrian que deplorar los abusos que allí se han cometido y se cometen á ciencia y paciencia de los propietarios.

En cianto à que se pretende hacer desaparecer al actual municipio de dicho pue le porque estorbe para los futuros celcidos y amaños electorales, diremos al colega que se equivoca. Si alguien desea la desaparición de ese municipio es sin du a porque no ofrece garantias de órden.

¿Quién piensa ahora en elecciones, como no sea algun candidato cuyas risueñas esperanzas haya destruido el decreto de suspension publicado por el Gobierno?

Dice El Defensor del Pueblo que además del comité federal de esta ciudad, pidieron la reposicion del Sr. Bellido los de Medina de las Torres, Olivenza y Valverde de Leganés.

¿Quiere decirnos el colega si estes comités son intransigentes como el de Badajoz? Porque entónees nada tendria de estraño que el celo de esos correligionarios tan activos hubieran perjudicado al Sr. Bellido.

Es indudable que «la Internacional» no se duerme y mina cautelosamente lo que le estorba. En el congreso que abierto está en Ginebra, el delegado de Alemania manifestó que en la Sociedad se habian introducido algunos miembros de la policia, por cuya causa no se podian discutir los intereses de los asociados; pero que en silencio se han organizado en Alemania y se organizarán en todo el mundo, teniendo la prensa diez órganos que defienden los intereses y las ideas comunes, y que muy pronto será Alemania la nacion que cuente mas adeptos.

En Suiza es próspero el estado de la Sociedad. En todas partes sucederá lo mismo, porque como las teorías que se sustentan son que las clases obreras deben convertirse en propietarias por medio de exigencias sucesivas y cre cientes, los asociados arrenden y defienden con fruicion esas doctriuas cu ya realizacion, á ser posible, tanto modificaria su porvenir. Asisteu á las sesiones in ichas mujeres rusas y alemanas y una de ellas como delegada sui za. Hé aqui realizada la participacion de las in ijeres en los su tesos políticos.

Las sesiones están siendo secretas, pero como den ro de los internacionalistas hay quien escucha y luego habla sibese que simultaneamente en Francia, Italia, Alemania, Inglaterra y acasa Portugal, deben estallar movimientos insurre cionales, bajo el pre testo de huelgas, que sos engan la alama viva, puesto que los obreros no deberán por concepto alguno aceptar los acomodamientos que les propongan. El gobierno Aleman prepara sus med os de resistencia, como tambien el inglés. Las huelgas que allí han comenzado podrán ser el preludio de los acont cimientos que parece deben ocurrir en Noviembre próximo. Han acordado que vayan comisionados á Italia, España y Belgica, para que se activen los traba jos de resistencia, esi se llama à la rebeliou, entre la clase obrera. T men que el viaje de Victor Manuel à Austria y Prusia produzca un acnerdo de estos Soberanos en contra de la Internacional, concuya circunstancia el Lo. bierno italiano tendria más fuerza y podria hacer gran daño á los trabajos que hace tiempo se prosiguen. Tam pico les satisface el camino que pued u tomar los sucesos de España, si en jército e reorganiza y el orden y la autoridad se restablicen, pir que creen que asi poco à poco pueden perder las inmensas ventajas que habian consegui lo en la Península. Los co misionados llevan dinero para agitar lus poblaciones fabriles, y ya les han precedido órdenes terminantes para organizar huelgas y repetir los conatos de separación cantonal. A Carragena tué un enviado especial para excitar à la continuacion de la defensa y llevó medios materiales de prolongarla. A Turin y Florencia va otro encarguilo de levantar á los obreros y constituirlos en hue ga, abonándoles sus jornales.

CORLESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 15 de Octubre de 1873.

Algunos individuos de segunda fila del partido radical han publicado un manifiesto censurando la evolucion del mismo y adhiriéndose á la política del Duque de la Torre. Hay quien asegura que los firmantes del documento no eran radicales ántes de ahora, pero sea cierto ó nó, la verdad es que el manifiesto no ha producido sensacion en los partidos y que solamente lo acogen algunos periódicos para esgrimirle como un arma contra el radicalismo, que des-

deña el ataque. De la conferencia habida anteayer

entre el Sr. Mártos y el Sr. Castelar en la presidencia pasan á deducir algunos diarios que el primero estuvo presente en el Consejo de Ministros celebrado en el mismo dia, en el cual se trataron interesantes asuntos de Hacienda y Guerra; pero esta asercion no demuestra mas que la presuncion de que el senor Mártos y companeros concluyan por sustituir en el Gobierno à los actuales republicanos, presuncion arraigada entre los conservadores y gran parte del público madrileño: de aqui dimana la importancia que se dan á los pasos y visitas de dicho señor mientras pocos se fijan en la entrevista habida el mismo dia y en igual sitio por el se nor Alonso Martinez, notable ministro de la antigua union liberal, y el señor Presidente del Ministerio actual.

La minoria trata de pedir las causas de los desgraciados à quienes ha sido impuesta y ejecutada la pena de mnerte en Vitoria y Tarragona, tan luezo como se reunuden las sesiones de la Asamblea; en cambio los circulos politicos se ocupan de el modo de disolverla y el pueblo cree sobrevendra la disolucion.

Continúase discutiendo sobre la utilidad del nombramiento, que se supone probable, del Sr. Figueras para Ministro picnipotenciario de España en los Estados Unidos; sobre la aceptacion de este personaje; sobre la fria lad de a quella Repúb ina con el Garinete espa nol que puede infinir en la declaración de beligeran es á favor de los que lachan por la independencia de Cuba y cada cual hac distintos comentarios.

Créasa que ann se detendra unos dias la espedicion á Cuba del Sr. Ministro de Ul ramar; pero á pesar de la oposicion que en determinadas regio nes ha sufrido, este viaje se consumará por fin esperándose de él consecuencius muy útiles al país. La Politica de aver la defiende con un elevado criterio allanando las dificultades imagi narias espuestas por todos los que á él se oponen.

Ha publicado La Gaceta el reglamento sobre el impuesto de importaciones. Siguen las poblaciones del litoral reclamando contra este gravamen, y algunas, como Vigo, ha llegado á pedir que el Gobierno se incaute de los bienes p rticulares, pues es mas beneficioso à los propietarios que el verse obligados á administrarlos para que el producto integro pase al Estado enforma de contribuciones.

Desapercibida casi habia pasado la rennion del Casino republicano entre las fracciones políticas, y un solo perio dicoque la hadescrito con mas ó menos fuerza de colorido haciendo apreciaciones sobre la misma, ha bastado para ponerla à la orden del dia en vario; circulos. Conténtasela por su espíritu hostil á la actual politica; se la cree un peligro porque se supone pueda originar la union y la reorganizacion del federalismo, se teme que influya en la marcha futura de la Asa ablea y que pro duzca en fin unos efectos funestos á las de:nás banderias, volviéndonos al ne riodo de la revolución. Demasiado honor es este para una simple reunion de familia: demasiado temor es tambien para los partidos fuertes que bajo tal aspecto la consideran, pues annque, uniendo antecedentes diversos, puedan calcular que la mayoria de la Asamblea se subdivida en Enero, y que triunfe al espíritu revolucionario ¿que pueden temer de él esos mismos partidos que hoy ocupan por medio de sus adalides todas las posiciones de prestigio y de fuerza? La verdad es que desconfianza tan nimia sobre lo que puede producir alguno que otro discurso pronunciado ante dos ó tres docenas de personas, es mas bien que otra cosa, un sintoma de debilidad de los partidos que desconfiar.

COMUNICADO.

Ya en los apreciables como ilustrados periódicos de esta capital La Cró-NICA y El Eco de Extremadura de los que VV. son dignos directores dispensaron el favor de insertar en sus columnas un suelto relativo al estado en que se encontraban los trabajos encomendados á las juntas parroquiales para allegar recursos con objeto de sostener el culto católico y auxiliar á sus ministros, bajo el medio y forma que para Ilevar á cabo tan piadoso propósito se indicó en las papeletas de invitacion que individualmente fueron repartidas para la suscricion de una limosna entre todo el vecin ario, de cuyo sentimiento religioso ha dado siempre inequivocas pruebas, sirviendo en la presente ocasion, hasta de mo lelo ejemplar: por lo tanto, los individuos de que se componen aquellas Juntas así como los señores asociados, Lan patentizado en sus acuerdos la expresion más viva de su reconocimiento por el decidido apoyo é interés que á la poblacion entera ha inspirado su noble y generoso desprendimiento contribuyendo, como lo ha hecho, con benéficos recursos á aliviar las tristes cuanto aflictivas circunstancias por lo que hace tiempo estan atravesando los ministros dei Altar en nuestra localidad; y como quiera que, esta ha demostrado que no hau sido impotentes sus esfu rzos correspondiendo da una manera en estremo satisfactoria y hasta superando á los deseos de que siempre se han visto ani. madas las mencionadas Juntas, cumple ahor i á los que tenemos el honor de suscribir este comunicado y por encargo espreso de la Diocesana, ha cer.o asi presente con un millon de gracias á cuantos han contribuido con su óboio para remediar tanto infortunio, rindiendo de este modo el homenaje de la más verdadera afección y sincera gratitud por las pruebas recibidas de señalada deferencia y consagrando á la vez un gratisimo recuerdo; que ciertamente no se separará de la me:nori i de los de la Junta Diocesana, con tanto mayor motivo, cuando impetrando de la sensata é ilustra isima poblacion la caridad cristiana ha acudido presucosa con socorros superiores à los que podia esperar.

Rogamos pues á VV. Sres. Directores, se sirvan dar cabida én los ya cita los periódicos á las precedentes líneas, y recibiendo las gracias por tanta bondad, quedan de VV. muy atentos S. S. Q. B. S. M, FRANCISCO GALVEZ Y GUZMAN. - INTONIO HAL EG.

Badajoz 16 de Octubre de 1873.

GACETILLAS.

Teatro. - Anoche se representó por vez primera Lu Corte de Luis Gutierrez, zarzuela buía, original del aventajado jóven Don José Montaner y música del maestro Hermida.

Sin tiempo para poder exponer estensa mente nuestra imparcial opinion acerca de cicha obra, nos limitaremos à consignar que el público la recibió con marcadas senales de aprecio, aplaudiendo en distintas ocasiones y con especialidad á la terminacion de los dos actos de que consta, en que los autores fueron llamados al palco escénico.

La letra está salpicada de muchos é intencionados chistes y en cuanto á la parte musical-en que somos completamente profanos-oimos elogiarla à rersonas int ligentes, sobre todo el duo que en la recepcion oficial cantaron las señoritas Suarez y Lobato.

El rey Lais Gutierrez, cuyo tipo representé admirablemente el mismo autor Sr. Montaner, nos pareció demasiado discurseador y aunque las costumbres de San Balandran no nos son muy conocidas, nos parece sin embargo que un rey que siempre tiene un discurso á disposicion de sus súbditos, y á cida moments les formula un programa g ibernamental, no deja tarea alguna à los ! ministros responsables.

La escena vestida perfectamente y reve-

dente de la Junta directiva de «La Orquesta española» á quien enviamos nuestros mas sinceros placemes, pues no cabe duda en que à su inteligencia y actividad se debe en gran parte el buen éxito del estreno.

Al finalizar el primer acto, el Liceo de Artesanos ofreció á la Orquesta Española una sencilla, pero elegante corona con una preciosa dedicatoria de nuestro amigo y companero D. Manuel Barriga, enalteciendo el trabajo y rindiendo tributo al arte.

Los actores y los coros cumplieron bien su cometido y la entrada un lleco completo.

Fábula.

Vadeaban un rio caudaloso Rufo y Andres, vecinos de Toboso; era Rufo ya anciano y mozo Andrés fornido y campechano; llegando à la mitad de la corriente los dos perdieron tierra de repente, y Rufo que nadaba como un poste, ahogóse sin decir oste ni moste. Viendole ir rio abajo Andrés, que iba saliendo con trabajo, gritaba con acento conmovido;

-Ayúdaine por Dios, que estoy rendido; y al ver que no volvia, ingrato y mal amigo le decia. Gano por fin la orilla deseada,

y en derredor volviendo su mirada, exclamó, de ira lleno; -¡Bueno es el mundo, bueno, bueno, bueno! Fiese usted de amigos y parientes cuando está con el agua hasta los dientes.

Por Rufo y otros tales. dijo un antor de fabulas morales; Aparta tu amistad de la persona que si te ve en el riesgo te abundona.

M. DEL PALACIO:

La Ilustracion española y americana Acaba:nos de recibir el número 17 de esta elegante revista cuyo sumario es el siguien-

Texto.—Revista general, por Peregrin Gircia Cadena .- Nuestros grabados, por D. E. M. de Velasco.—La marina española en Lepanto, por D. Florencio rerrer.-Industria minera: cuencas carboniferas de España (continuacion) por J. Oriol. - La belleza y la fortuna por D. J. Selgas. - Una expedicion à Lisboa y Oporto, por D. Modesto Fernandez y Gonzalez.—La monja poesia por D. Narciso Campillo .- Correo de Viena por D. J. Eroseca.—Bebida higienica.—

Anuncios. GRABADOS .-- Retrato del Excelentisimo senor D José Ceballos, capitan general de Valencia; de fotografia, por los Sres. Perea y Pieris -Insurreccion carlista: apuntes recibidos por el Sr. Cuberos, por los Sres Pellicer y Marichal.—Berlin: inauguracion del monumento de las Victorias, por el Sr. Ca puz.—Bombardeo de Alicante (3 grabados) cróquis, remitido por el se lor Agrasot, dibujo del Sr. Pellicer, grabados de los seño. res Rico, Capuz y Marichal.-Viena: tipos de la Exposicion universal, por los Sres. Laredo y Capuz.-Retrato del Duque de Osuna, de fotografia, por los mismos.-Barcelona, revista del monasterio y montaña de Monserrat, por los Sres. Padró y S. R.-Ajedres. - Retrato del Sr. Nebetor, de fotografia, por el señor Capuz.

La Euena Nueva.-Hemos recibido el pri ner número de una revista popular catolica, que sale à luz en Madrid, bajo la direccion de D. Abdon de Paz, la que se ocupará no solo de asuntos religiosos sino de particulares relacionados con las ciencias, artes y literaturas.

Hé aqui el sumario de dicho número. Prospecto, por la Redaccion. - Jesucristo. por D, Abdon de Paz.-Sentido moral del teatro, por D. Leopoldo Augusto de Cueto. - La paloma, poesia clásica de Perez de Montalyan. - Tu fe, por D. Bernardo Lopez Garcia.-La Hija de la Virgen Maria. cuento aleman, por Crimm. - Pensamientos. — Miscelánea.

Parcios de suscricion: un trimestre 10 rs.; un semestre 16; un a o 30.-Extranjero, un semestre 32 rs. - Administracion, Manzana, 13, bajo, izquierdñ.

Se vende una preciosa y fuertisima maquina para cortar papel, ultima invencion, sistema continuo, corle vertical, es toda de hierro dulce pulimentado y lo mejor que hasta el dia se ha inventado, magnifico tablero de hierro movido por un manúbrio que hace señalar al graduador los centimetros y milimetros que se quieran cortar de papel. tiene. además de a cuchilla puesta otra de reserva.

Hay un diseño perfectamente litografiado de ella que se remitira à la persona que le eonvenga.

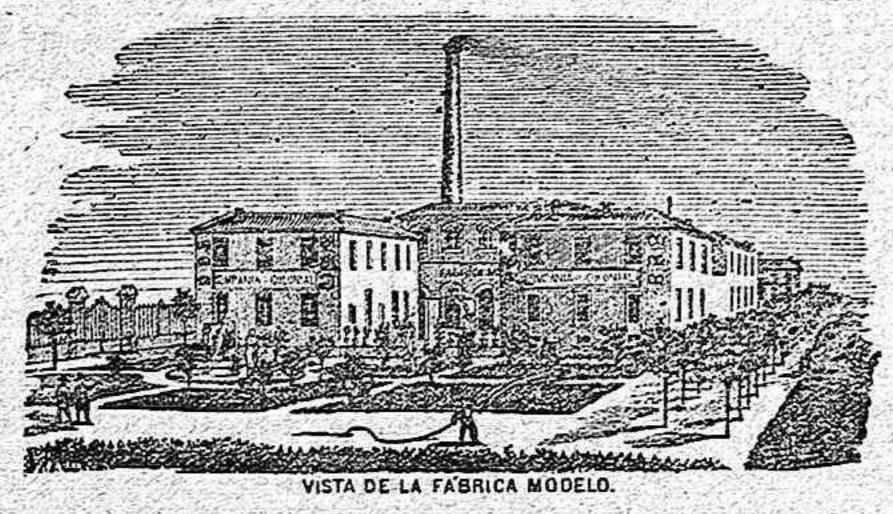
Su precio, 3 000 rs. Dirigirse en Badajoz à D. Federico Pesiny.

En la calle de Santa Catilina, núm 7, se ha recibido un elegante y variado surtido de camas de hierro. Tumbien hay lana para colchones.

En la calle de San Blas número 9, se vende una miquina de coser número 2.

endo los incansables esfuerzos del presi- Imp. de la señora viuda de Artenga.

SECCION DE ANUNCIOS.



CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombradia y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. - Sucursal Montera, VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compania Colonial sué la primera que planteé en España, en el año 185 la fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola à la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su l'abrica nobe-LO ha servido de estímulo para la gran mejoria que han experimentado, en beneticio de Público, todos los chocolates en general, y tales la aceptación del método n.oderno. que en el dia, la Casa fundadora, ademis de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre ciaco mil libras diarias, mientre que antes, estas mismis provincias remitian à Madrid para su consumo, crecidisimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, sué tambien la Compania Colonial la que importó el progrso so, el que consta por la mircalisima preferencia que desde tanto tiempo estan obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejer recomendacion.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expenderá otros chocolates. Calle de San Juan núm. 12.

TO QUE SE PRUEBE EL PURGANTE 6 REFRESCO

VIII TONICO-GASEOSOIPURGATIVO CON HIERRO INVENCION DEL SENOR Andrés y Fabia

es mas que suficiente para desechar todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratisimo saber, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economia con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles sellades cada uno de por si, y que aprovechan para seis dosis, cuestasoio 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE

Con él se puede chasquear à cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracion al mismo enfermo el prepararsele, cuando le necesita. Se conserva, indefinidamente. Le pueden tomar hista los niños de pecho. A las señoritas jóvenes lesi es extremadamente útil, por la rarte de preparacion de hierro que l'eva. Con su uso solo hay que privarse de la leche, Pue le tomarse à chalquier hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

A las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal sintoma es el vómito, esten persuadidos de que con el uso de la primera caja, se es regularizara en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará ahajo à la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia;" es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remen o heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por si sola.

Gran descuento à los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fahia, calie de San VI cente, frente al caballo de S. Martin -Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.-En Badajoz, Deposito para la venta al por menor farmacia de Estévez y Verdejo, calle de San Juan', Farmaciade Camacho camno de San Juan .- Depósito parala venta al por mayor dicho

VERDADERO LE ROY EN LIQUIDOS O PILDORAS GOTTI Del Doctor SIGNORET, inico Sucesor, 51, rue de Seine, Paris Los médicos mas cel·bres reconocen hoy dia la superioridad de los evacas: tivos sobre todos los demas medios que se hau empleado para la CURACION DE LAS ENFERMEDADES A Z ocasionadas por la alteración de los humores Los ev cuativos de LE MOT son las mas infalibles y mas eficaces : curan con tella seguridad sin z o PHORUMOGIE producir jamas malas consecuencias. Se lomen con la mayor facin Z dad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cue bara RD das e 2 a o 4 Pildoras durante cuatro, o cinco dias segu des Nuestros frascos van acompañados sien pre de una instrucción 😤 indicando el tratamiento que dele seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello BEGNORET. PARIS. ne - 1000000 K gro sobre forcio encarnado y la firma, DOCTEUR-MEDECIN ET PHARMACIEN

FURGO 50 AÑOS DE BUEN ÉXITO.

El Linimento BOYER MICHEL de Aix (Provence) reemp'aza con ventaja el fuego sin dejar la menor señal, sin interrumpir el trabajo y sin ningun inconveniente. - Cura siempre las cojeras recientes ó antiguas, los esquinces, m taduras, alcances, molestas, debilidad de piernas etc., etc.

En Paris, Dorvuult, 7, rue de Jony. En Madrid por mayor. Agencia franco-española, Sordo-1, por menor à 22 rs. En Badajoz, Sr. D. J. Gimenez. y Sr. Estevez y Verdejo, farmacéuticos.

40 ANOS de existencia.

En Badajoz farmaeuticos Sr. Jimenez. Y Sr. Estevez Verdejo.

APROBADAS por la Academia de Medicina

EXTRACTO DE LA RELACION APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA.

Las Cápsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad. — NO PRODUCEN EN EL ESTÓMACO RÍNGUNA SENSACION DESAGRADABLE; NI ACEDOS, ERUPTOS, como sucede frecuentemente con las demas preparaciones de copalba, incluso con las cápsulas gelatinosas.

« Su eficacia no efece ninguna escepcion. - La Academia ha hecho la experiencia con mas de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones. Con dos frascos ha bastado en la mayor parte de los casos.— Paris, 78, rue Faubourg Saint-Denis, y en todas las boticas en donde se encuentra igualmente EL VEGIGATORIO y PAPEL DE ALBESPEYRES.

Higiénica, infalible y preservativa, la linica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las princi-pales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 anos de exito. Paris, en casa del inventor. IEEE (DE boulerard Mane 1. 1.9

> NUEVA OFICINA DE FARMACIA DROGUERIA Y LABORATORIO QUIMICO DE

D. RAMIRO ESTEVEZ VERDEJO.

SUCURSAL DE

DE MADRID,

Calle de San Juan núm. 37.—BADAJOZ.

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos, especialidades farmacéuticas y artículos de ortopedia y que á continuacion pongo una pequeña lista de los mas usados.

EN ESI ECIALIDADES FARMACEUTICAS.

Rob Boiveau Laffecteur legitimo. - Depurativo por excelencia y recomendado en todas las afecciones que tienen su origen en los vicios de la sangre.

Pildoras de Dehaut.--Purgante suave y eficaz y sumamente económico

Pildoras Blaud. -Blanca Vallet de Hogg contra las opilaciones y desarreglos menstraales y usadas con muy buen extto como tónicas y reconstituyentes.

Ilierro reducido por el Hidro- lextranjeras por mayor y menor.

ARTICULOS DE DROGUERIA.

celes, brochas, palos fintòreos y tintes.

Barnices Alcohol superior de Quinian de Pelletier legitimo.

Espendicion de especialidades nacionales y

Zarza-Parrilla de Bristols de

Jarabe de Rábano Yodado.-

Y toda elase de especialidad por rara que

los Estados-Unidos, legitima. Y preparada la

Usado en sostitucion del aceite de Higado de

sea tento de España como del extranjero.

geno de Quevenne para los m

Lis Pildoras anteriores.

vapor en esta oficina.

bacalao.

Productos químicos de todas ! clases à precios económicos.-Pinturas, pin- i nueces.

10 grados à 3 1/2 el cuartillo, y arroba 90 rs.

Aguarrás, aceite de linaza y de

Accite secantes etc. Sulfato de

PERFUMERIA.

Unico depósito del Blanco cera, Il Matilde Diez.

Vinagres de tocador. Tintes de coco de L. de Brea y Moreno. para el pelo los mejores conocidos hasta el

Agua de colonia superior, doble y triple.

Esencias de todas clases.

Aceites de beliotas con sabia

Tricofero Padro para lavarse la caheza.

Polvos dentrificos Agua la Florida de Barcelona etc. etc. etc.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases.— Labativas e irrigadores, sóndas y canulas de le bre para sujetar apósitos etc.

nformes.

Brazatetes de goma lata y alam-

Botiquines alopáticos y omeo-Suspensorios. - Hilas formes é páticos para viajes, caza, casas de campo

Y toda clase de productos que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria. Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto, como pueda hacerlo cualquiera casa extranjera o de la Península.

Calle de S n Juan, número 37 Balaioz Denósito en Olivenzo So Daza



PILLUMAS LEAD UT - IN. nueva communacion fundada solve principles no cin cides por los me uco ant gas s tiena. con una preci ton digua di tencion, todas las condiciones del problema dei medicamento puig ole. - Al revis de a ros purgativos, este no obra bi a smo cuando se toma con mo-

nuevos alimentos y belidas ter ifrantes, su circlo es segu o, al paso ene no lo es el agua de Sedhiz y otro pur alives. Es acil arre lar la dosis, segun da edad y ta fu rza de l s personas. Los mines, los a canes vi s enfermos debi todos do soportan sin d'il nitad. Can na escoje, para purgar-e, la hora y la connda qumejor le convergan segun sus ocupaciones. La molesta que causa el purgante, estanda completamente analada por la buena abmentación, no se halla reparo alguno en purgurse, chando haya necesidad. - Los médicos que empleas este medio no encuentran enfera os que se megnen à pargarse so prefexto de mal gusto o por tem r de debilitarse. Vease la Instruccion. En todas las hienas farmacias. Cajas de 2º rs. v. to 10 rs.

En Badajoz D. J. Gimenez, y Estévez y Verdejo.

MEDICINAS DEL LDO D. R CAMACHO ALGABA PLAZA DE SAN JUAN, BIDAJOZ.

SALES MARINAS PARA BANOS. - Son de incuestionables efectos en la clorósis, infectos erónicos del cuello del utero, esterilidad, disemenorreas, cefalalgias, gastralgias, dolores intestinales y algunos reumatismos; paquetes 4 y 6 rs.

BANOS BULFUROSOS DE BAREGES. Son útiles à los individuos de constitucion debe y liufatica, enfermedades crónicas del pecho, catarro pulmonar, asma, tisis, escrofulas de losininos, heridas y especialmente para las producidas por a mas de mego, eczema, im-

pestigo elc etc.

ROB-GRAVES, antisifilitieo, antiberpetitibo, regenerador y depurativo de la sangre, reparado segun la formula del célebre profesor del Hospital de Dublin, botelia 24 y 40 rs JARABE DE QUINA FERRUGINOSO: es celente medicamento pues en si reune la qui-

na v el hierro-frasco 12 y 20 rs. Además hay cuautas e-pecia idades médicos farmacenticas se descen sean de España ó del

extranjero y se garantiza su legitimidad.-De posito un ci en esta capital de las

Do tor T. Gimenez.-Bolos antigastralgicos de lmazin. Limonada de D. J. Andrés y Fabiátc. etc.

Depósitos .- Macrid, D. C. Ulzurrun Farrio-Nuevo 11 é Imperial. 1.º-Farmac a y (r)gueria. - Córdoba, S. Davila - Castuera S. Camacho.-Campanario, D. Federico Aguilar Coronada. D. Victor Caceres, - O.ivenza, don José Daza.

ARRIENDO.

Se arrienda desde San M'guel del presente año, una cerca de yerhas y pastos que puede mantener 400 vacas de invernadero, sita en término de Barcarrot ; tiene buenos y abundantes abrevaderos y los pastos son excelentes. Los que apetezcan el arriendo pueden dirigirse à D. Isidro Porta, vecino de Barcar-

INTERESANTE.

Se venden bonosdel Tesoro à precios convencionales, calle de San Juan, núm. 37, casa de D.: A ntonio Alvarez.